

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.

Se publica lunes y jueves.

Año XVI.—Núm 1.288

SUSCRIPCIÓN: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franqueo concertado

Director: Mariano Cabruja Herrero.

Administrador propietario: Marcelo Reglero Pérez.

SORIA: Jueves 23 de Junio de 1927.

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Apartado de correos número 16.

Automóviles de alquiler

Gran servicio en coches de Lujo y Omnibus

Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA — Teléfono, 122.

Dirección telegráfica «AUTOMÓVILES»

ASPECTOS

Remediar el mal.

Claro que después de la alarma producida por el propio Banco emisor con la falsificación descubierta de billetes de la serie D de á 100 pesetas, la enseñanza que ella produjo servirá para que se adopten medidas de garantía para el público, ya que no en balde nos encontramos regidos por un gobierno excepcional, en que, garantía de los intereses públicos es, el que no busquen desde las poltronas ministeriales, la elevación en unos enteros en las acciones de determinadas compañías, ni amparan un crecido número de utilidades al negocio, logrando en esa forma que los dividendos respondan al alza de los valores.

Las manifestaciones del general Primo de Rivera, en todos los aspectos de la intranquilidad creada por el propio Banco de España, han sido verdaderos calmantes para la opinión.

Sin conocer el alcance de la falsificación descubierta, el Presidente del Consejo, poniendo en sus labios el sentir general, dijo aquello de que el «Banco no tenía derecho á taladrar un solo billete, puesto que no era al tenedor del papel valorizado á quien se le hacía la falsificación y sí á la entidad emisora».

Estas palabras, que tenían la garantía de ser expresadas por un gobernante serio y dispuesto á defender el interés general contra el privado, al calmar el pánico, casi podemos pensar en que realizaron el no menor milagro de reducir á proporciones tan mínimas la falsificación que pudo seguidamente expresar aquellas otras, que juzgaban á la entidad emisora y que ponen á nuestro pensamiento en el trance de caminar por lo cierto al indicar que vamos por la senda del arreglo ó remedio de este problema de las falsificaciones.

Si el Banco hubiese recogido los billetes dudosos, se habría evitado la alarma y el gasto cuantioso que representa el cambio de billetes, dijo el Presidente del Consejo de Ministros, y todo abona su pensar.

Justifica un poco el alarma del Banco de España al ser descubierta la falsificación esos grandes negocios de falsificación de papel moneda, descubierto en Austria y que semejante revuelo produjo en Francia. Nuestro Banco emisor sin duda alguna se consideró estar frente á otra cosa semejante, y este fué el motivo de su preocupación, y como nada produce miedo semejante al crédito público que ver con la serenidad perdida á quien debe dar ejemplo de ella ante un peligro, contagiada la opinión del pánico, se produjo esa corriente cambista que tantos gastos produjo al Banco y tanta intranquilidad á los tenedores de billetes, con no menos gastos.

Ahora bien, que esta lección debe servir de acicate para que un asunto de la índole que representaba el papel moneda, sea resuelto definitivamente y en forma de garantía del interés general.

Las grandes ediciones de billetes, que además representan un gasto grande por la especialidad del papel y las filigranas del grabado, con la no menor de tintajes especiales, produce la inevitable tenencia en circulación por tiempo ilimitado del papel moneda, proporcionando con ello unas tentadoras ocasiones á los falsificadores para hacer un negocio, ya que no han de preocuparse del tiempo, que podría ser el factor más importante para la quiebra de sus actividades.

Del enunciado anterior, nace nuestro parecer en abono de ediciones menos numerosas y de un plazo determinado en circulación.

La edición menos numerosa y de rápida circulación en el mercado de la moneda, evitaría la necesidad de tantas precauciones para evitar lo inevitable, y, por otra parte favorecería el ahorro.

Ningún tenedor habría de tener más papel moneda en sus gabetas, que la indispensable para las atenciones de momento, lanzando á sus cuentas de bancos ó libretas de ahorro, todas las cantidades que pueden pecar de exageradas. Este cuidado, facilitaba por otra parte el fácil cambio de las ediciones de billetes y su canje por los nuevos en plazos que no deberían exceder de tres meses.

El tiempo sin tasa de la circulación de billetes es una facilidad que se concede á los falsificadores. Claro que la cuantía que representa el gasto de una edición había de salvarla el Banco, dando á sus billetes un tiempo ilimitado para su cambio; puestos á sacar consecuencias creeríamos que el largo plazo era una consecuencia que se buscaba para que el factor tiempo, con sus incidencias de quemaduras, accidentes, etc., concedieran una utilidad á los ya cuantiosos beneficios del Banco privilegiado de la Nación y, decimos esto, porque no es explicable que lecciones del tiempo y de la práctica, ejemplos de otras entidades bancarias emisoras de papel moneda no hayan abierto los ojos de nuestros directores del Banco emisor.

Sin que ello sea un ejemplo inaplicable al caso, el procedimiento de las casas de recreos, que hubieron de deshacer la circulación de ficheros valiosos, para adoptar el de fichas de cartón, fácilmente renovables con una circulación dentro de las propias casas limitada, ¿no dijo nada á los impulsores de medidas evitadoras del alarma que produce el descubrimiento de una falsificación de billetes?

Hemos escrito estas cuartillas cuando, alejado el momento de pánico, es llegado el de adoptar medidas que eviten la repetición, y, garantizan la máxima tranquilidad de los tenedores de billetes, que en ningún momento como expresó el propio Presidente del Consejo de Ministros, deben sentir intranquilidad de que sean taladrados los cheques al portador que el Banco lanza en emisiones, ya que no es al público á quien le falsifican el documento sino al Banco y por lo tanto, suya tan solo la responsabilidad y por ende, suya también la obligación de estudiar los procedimientos para evitarla, pero nunca á costa de los intereses generales sino de un pequeño descuento en sus propios beneficios.

La tranquilidad pública no puede estar pendiente de un defecto de visión, de una torpeza, de un largo plazo á los valores en circulación.

El Estado mismo, con más poder, con mayor autoridad, cuando ha descubierto una falsificación de sus Títulos de la Deuda, no arrojó sobre el infeliz tenedor la pérdida que esto representaba, no; pagó al tenedor y siguiendo la trayectoria del valor consiguió descubrir quiénes eran los que delinquían, ya que no es delito fiarse de la solvencia de un Banco para no rechazar sus billetes que siempre son codiciados y deseados, y nadie es capaz de hacer un estudio de calidades de papel, medidas en milímetros, y demás condiciones que diferencian un au-

téntico billete de otro falsificado á lo mejor, ha sido el único que cayó en nuestras manos en la vida.



He aquí, que una simple comunicación, un parte que no tiene otra importancia que el de dar conocimiento de una infracción, caído en manos de un fabulista, podría ser tema para una linda enseñanza para párvulos, que no estaría de más que recogiesen también algunos adultos.

Unos infelices leñadores, sintieron el apetito de regalarse con el producto de una colmena movilista, de las que depositan su miel, golosa y con esencias de la más variada flora del pinar, en los árboles huecos. Con sus hachas cortantes y la reciedumbre de sus miembros hechos á los más rudos trabajos, lograron apagar el árbol dañado. Al verle caer, relamiéndose de gusto, antes de catar la miel de la colmena, pero todo apetitoso placer, como la más hermosa flor, tiene sus espinas; y el dolor del parte al encontrar el árbol cortado, lo expresa gráficamente, cuando al no dar cuenta de que exista conocido delincuente, dice: los agresores, sin duda, en vez de encontrar la miel que buscaban, dieron con un avispero, teniendo que huir, dejando abandonadas las herramientas de que se sirvieron para realizar su hazar.

¿No es cierto, lectoras mías, que el caso de los leñadores, es frecuentísimo en la vida?

¿Cuántas veces, cuántas, vamos tras la rica miel que se nos ofrece con una lisonja, con una promesa, con un juramento, y nos damos de cara con la amarga desilusión de encontrar un avispero, que nos hace huir, abandonando en nuestra carrera, las más preciadas galas!

¿Quién, en los zarzales del camino de la vida, no dejó girones de las más deseadas ilusiones?

La rica miel, sabrosa, fabricada con el máximo cuidado de las laboriosas abejas, que libarón los nectares olorosos de las corolas de las flores silvestres, y que deja en nuestro paladar un gusto exquisito y el aroma de muchas cosas agradables, es en la vida el conjunto de armonías que nos producen nuestros mismos deseos y los anhelos de nuestra alma, á la que alguna villanía, pone la sorpresa desagradable, de encontrarnos con el avispero de los desengaños, que pone en nuestro corazón crespones de luto, y en nuestros ojos el ecozozor amargo de las lágrimas, y en nuestra garganta y en nuestro ser, la amarga lección de las realidades.

Y ved, caras amiguitas mías, ved cual un ligero parte, en que se anuncia que unos hombres que buscaban la rica miel de las solitarias abejas, al encontrarse con el avispero que los puso en fuga, puede prestarse á una fábula, con moraleja moral y todo, que sea lección para infantes y ejemplo para párvulos.

Elena G. de la Paz.

ANDALUCIA

El ensueño de los olcázures
las pupilas de tus morenas
en los ojos dejaron llanto
y en el alma dejaron pena

¡Oh! tristeza de los olcázures
sin huries de brumas trenzas
sin sulfuros de ardientes labios
escollidas de esclavos negros

¡Oh! tristeza de los jardines
en la tarde que muere lenta
sin el ritmo de amable zambra
en la noche como una ofrenda

¡Oh! tristeza de Andalucía
las pupilas de tus morenas
no pudieron llenar el duelo
que dejaron los ruzos muertos.

Aurelio de Mendizábal

VAMOS A VER...

Lo que se imponía

Un maestro de escuela, á quien un sobrino suyo había robado un excelente bacalao de Escocia, reprimía al joven diciendo:

—¿Qué mereces por un atrevimiento semejante?

—¿Qué he de merecer, tío, después de haber comido tanto bacalao? Que me dé usted un gran vaso de vino.

Reflexión de un borracho

—¡Lo que son las cosas! Hay máquinas que andan muy bien con el alcohol, y yo, cuando estoy borracho, no puedo dar un paso.

Martin Blazquez

CANTERO-MARMOLISTA

Magallanes 28. — MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos, mausoleos, cruces. Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado, Estatuas, bustos y retratos. Baños y fregaderos.

Informes en esta IMPRENTA

El seguro de Maternidad.

El día 15 del actual terminó el plazo de la información pública y escrita abierta sobre el anteproyecto de este Seguro, habiéndose prorrogado el plazo de dicha información por 15 días más.

Las organizaciones y personalidades sanitarias, juntas de protección á la infancia, entidades patronales y obreras, sociedades de Socorros mútuos y cuantos se interesen por la implantación de este Seguro de protección á la madre y al niño, que no hayan recibido el referido anteproyecto, pueden solicitarle del Instituto Nacional de Previsión Social de Castilla la Vieja por si desean formular observaciones al mismo, contribuyendo con su asesoramiento á perfeccionar las bases que se hayan de dictar para su implantación.

¡Hay que quitarse el sombrero...

ante el insuperable, estupendo y famoso

Aperitivo

QUINA-CALA

Pida usted siempre UN QUINA-CALA

en Casinos, Cafés, Bares y Confeiterías

GUIA DE SORIA

Algunos de nuestros suscriptores con sus respectivas profesiones y domicilios.

- Abogados**
Alfonso de Velasco, Canalejas, 37 y 39.
Félix Sánchez-Male, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
José Cacho Molina, Canalejas, 9.
Luis Posada, Canalejas, 80.
Moisés de Benito, Canalejas, 9.
Pedro de San Martín, Mayor, 1.
Rafael Arjona, Canalejas, 2.
Sotero Llorente, Canalejas, 9.
- Academia**
De Segunda Enseñanza. Honorio Vázquez, Plaza de Bernardo Robles Principal.
- Agente de Negocios**
Mariano Seseña Rojas, Plaza de Herradores 14, 1.º
- Armero**
Bruno Ugarte, Numancia, 11, armero y grabador.
- Arquitecto**
Ramón Martearena, Estudios 2, 1.º
- Aprezador titular de obras**
Diego López Cordero, plaza Bernardo Robles.
- Almacén de maderas**
Gregorio de Pablo, Calle de San Lorenzo (carretera).
- Automóviles**
Emilio Yuste, pintura y guarnido de automóviles. Mayor, 16.
Gabriel Liso, Numancia 2
Godofredo de Marco, Primo de Rivera 5
Gonzalo Ruiz, Calle Mayor.
- Agentes comerciales**
José Vicén Vila, Plaza del Carmen 26, 2.º
- Bares**
Herminio Gil, Canalejas, 70
Manuel García, Bar LA MODERNA
Torcuato Martínez, Canalejas, 50.
Victoriano Ruiz, Plaza Mayor, 14
"Bar Sol", Paulino Redondo.-Avenida del General Primo de Rivera.
- Bancos y Banqueros**
De España, Plaza de Aguirre, 5.
De Aragón, Plaza de Aguirre 3.
Hispano Americano, Canalejas, 25 y 27.
Epifanio Ridruejo Barrero, Canalejas, 25 y 27, 2.º.
- Colegio de Enseñanza**
Juan José de Pablo, Caballeros, 17
- Curtidos**
Juan Aparicio, Marqués del Vadillo
- Comisionistas**
Nicolás García Gil, Plaza de Herradores, 8.
- Caja de Ahorros**
E. Ridruejo, Canalejas 25, y 27 2.º
- Cerrajería**
De Zacarias Lafuente é hijos.
Aduana Vieja junto al Gobierno Civil.
- Carpinteros**
Julio Ledesma, Caballeros, 9.
Manuel Peña, Calle de San Juan
- Contratistas de obras**
Guillermo Benito, Merced, 4.
Telesforo Millán, Bajada del Carmen, 9
- Droguería**
Clemente Valladares Pl.º Herradores
- Encuadernador**
Manuel Guzmán, Calle Mayor 1.º
- Estancos**
Julián Martínez Canalejas, 33.
- Electricidad**
"Eléctrica de Soria". Aduana Vieja, 8.
Julián Lumbreras, Estudios, 3.
- Fábrica de Zaparrillas**
Félix Martínez, Plaza F. B. Aceña
- Frutería**
Gonzalo Irigoyen, M. del Vadillo
- Farmacias**
Federico Ortega, M. del Vadillo, 3
José Morales Orantes, Canalejas.
Farmacia NUEVA de José García Onate, Canalejas 57
- Fábrica de gaseosas**
Herminio Gil, Canalejas, 70.
Nicanor Longares, P. de Pró, 54
- Fotografía**
José Casado, Canalejas 38.
- Hoteles**
Juan Brieva, Hotel Comercio. Carretera de Madrid.
- Harinas. Despacho**
Benigno Manrique, Aguirre, núm.
- Imprenta**
Reglero, Soria, Plaza de Aguirre
- Médicos**
Antonio de Marco, Plaza de Ramón Benito Aceña, 2.
Mariano Iniguez, Plaza de Aguirre
Mariano Javierre, Plaza Mayor, 12

- Objetos de Cristal**
Angel Pérez Baraza.
- Parador**
Manuel Herrero (antigua del Moto) automóvil.
- Peluquerías**
Antonio Pérez Sevilla y Herman. Marqués del Vadillo, 15.
Vda. de V. Alcazar, Collado 34
- Pescaderías**
Reglero.-Soria, Canalejas 72, y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.
- Procuradores**
Priscilo Plaza, Canalejas, 16.
- Profesor de Piano**
Bernardo Ballenilla, Canalejas, 50
- Representantes**
Gerardo de la Mata, Teatro 1.º
Juan Sanz, San Juan, 12.
- Relojería**
de Santos Liso, M. del Vadillo, 2,

- Tejidos**
Camilo Sainz, Numancia, 10.
Ev. rito Rodondo, Canalejas, 55.
José Ropero é Hijo, Canalejas, 51
- Transportes**
Luis Bartolomé.-Calle S Lorenzo.
- Ultramarinos**
Cándido Medina, Canalejas 14
Francisco Benito, Canalejas 38.
Luis Saenz, Canalejas, 15.
Pedro Beltrán, Aguirre, 1
Ricardo Sanz Moreno.-Zapatería, 27
Sixto Morales, Soportales del Collado.
- Zapatería**
"La Favorita", de Fernando Martínez, Aguirre (Ensanche).

Probad el exquisito

ANIS SAUD.



ANTONIO GINÉS

ANIS SAUD.

DESTILERIA DE ANISADOS
Antonio Ginés. Zaragoza.

ESCULTOR-ARMOLISTA
Cándido D. Aparicio
Construcciones en mármoles y de más piedras. Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos y sarcófagos
Valverde, 6. MADRID

González, Byass &
Vinos de Jerez
Manzanilla de Sanlúcar
Cognac Jereza
Vinos de Oporto
CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES
casa de la viuda
de
Francisco Romero
Benicoides de Orbigio (León)
SON LOS MEJORES
Viajante: M. Asensio.-Zadraque.

Timoteo Ballesteros
SASTRE
Platerías, 14.-VALLADOLID
Uniformes militares.-Sastre de señora y caballero.
Visita Soria varias veces al año

Anis las Cadenas
Hijos de Pablo Esparza.
Villava (Navarra)

Café, Mariscos, Aperitivos, Cervezas Bocado
Las mejores marcas de licores

GRAN BAR **Herminio Gil Arancón.**

DE. Vermouth que se despacha legítimo

Fábrica de Gaseosas y Jarabes

TELÉFONO, 115.
Canalejas, 70
- SORIA -

Martini Rossi
Cinzano

A NUMANTINA



WERTHEIM
Máquinas Especiales

Miquinas para coser y bordar
de más resultado y las más elegantes.


de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España
Rápida, S. A., Avino 9, Barcelona.
Apartado de Correos. 733. Barcelona
Pídanse Catálogos ilustrados que se envían gratis

Talleres de reparación con la garantía en Bar. de Osmá (Soria)

Casa Zapata.-Plaza Mayor, 6.-Burgo de Osmá.

Amigo DÉBIL



Elixir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Comprélo hoy mismo. Solo 5 Ptas.

NUTRE RAPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y BILE

"EL CIELO"
COMESTIBLES FINOS

de
Julián Gonzalo.

Fernando el Santo, núm. 17.-Teléfono, núm. 990.-J.-MADRID

NOTA.-Haciendo las compras en este establecimiento percibirán el dos por ciento de rebaja.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
FLATULENCIAS

DIARRÉAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con
ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensáyese una botella y se notará pronto que el estómago come más, digiere mejor y se siente, curados de seguir en su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

• Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo •

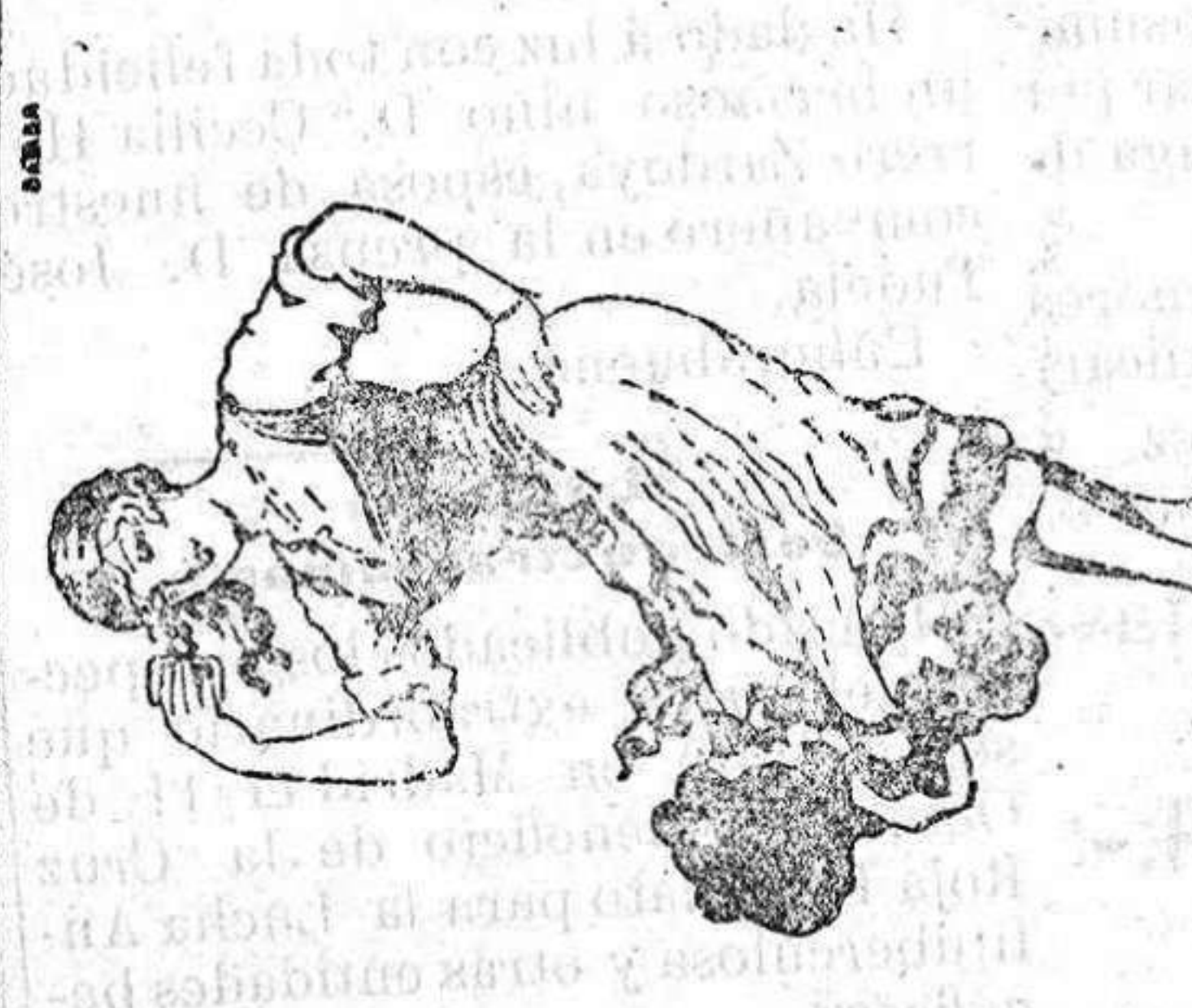
Banco Hispano-Americano.-Madrid.
(Capital: 100 millones de pesetas.)
FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN
SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Bañoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Catalunya, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjero.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentos, por correo ó telégrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA

LA PRIMERA MARCA:



MARTINI & ROSSI.

VERMOUTH

EL ANIS DE MODA

Anis Favorito

Probarlo una vez es adoptarlo para siempre.
De venta en todos los principales establecimientos

Francisco Díez y Compañía

CARINENA (ARAGON)